

EL SANTO Y GRAN CONCILIO DE LA IGLESIA ORTODOXA¹

Creta, junio de 2016

Thaddée Barnas²

1. Un Concilio panortodoxo

El “Santo y Gran Concilio de la Iglesia ortodoxa” se desarrolló en la Academia ortodoxa de Creta, en Kolymbari, del 18 al 27 de junio de 2016.

A pesar de la larga historia de su preparación, el status de este acontecimiento quedó marcado por una ambigüedad a varios niveles. Es bien conocido el hecho de que la Iglesia ortodoxa reconoce una autoridad decisiva a los “siete concilios ecuménicos”³. La asamblea de 2016, ¿será considerada como un “octavo concilio ecuménico”? No me parece que éste haya sido el proyecto ni de los iniciadores ni de los organizadores, ni de los participantes.

En efecto, después del siglo VIII, algunos representantes de las Iglesias ortodoxas se reunieron en varias oportunidades en un sínodo general⁴, cuyas

1 De *Irénikon* (2016), 2-4, pp. 246-275. Traducción del francés de la M. María Isabel Guiroy, osb, Monasterio Nuestra Señora del Paraná, Aldea María Luisa, Entre Ríos, Argentina.

2 Monje de la Abadía benedictina de Chevetogne (Bélgica). Trabaja en el ecumenismo y en el diálogo judeo-cristiano a nivel local, nacional belga y europeo. Colaborador de la revista *Irénikon*, publicó crónicas y estudios sobre la evolución de las Iglesias ortodoxas, de la Comunión anglicana, del Consejo Ecuménico de las Iglesias (COE), de la Conferencia de las Iglesias Europeas (CEC), y sobre otros temas concernientes al ecumenismo y a los diálogos interreligiosos.

3 Se trata de los concilios de Nicea I (325), de Constantinopla I (381), de Éfeso (431), de Calcedonia (451), de Constantinopla II (553), de Constantinopla III (680-68) y de Nicea II (787).

4 Podemos citar como ejemplo al concilio de Photius en 879-880; los concilios palamitas de 1341 y 1351.

decisiones fueron consideradas como determinantes para el conjunto del mundo ortodoxo, sin que se pusieran de acuerdo en darles la misma autoridad que la de los “siete concilios”.

El P. John Chryssavgis, archidiácono del Patriarcado ecuménico y consejero teológico del patriarca, prefiere no zanjar esta cuestión. Según él, para que un concilio pueda ser verdaderamente “ecuménico”, toda la Iglesia cristiana, tanto oriental como occidental, tendría que ser convocada. «En un mundo donde los cristianos viven la división trágica que conocemos, los ortodoxos vacilan en utilizar el término “ecuménico” para el concilio de Creta»⁵.

El debate sobre la convocación eventual de un “Gran Concilio ortodoxo” en el siglo XX, hunde sus raíces en la Conferencia panortodoxa que se realizó en Constantinopla, desde 1921 a 1923, para examinar cuestiones de orden pastoral, como la reforma del calendario, el matrimonio del clero luego de la ordenación y el segundo matrimonio de clérigos viudos. Una Comisión inter-ortodoxa se abocó a esas cuestiones con ocasión de un encuentro en 1930 en el monasterio athonita de Vatopedi. Pero el proceso se interrumpió debido a los trastornos provocados por el desorden político en Europa, la Segunda guerra mundial y la toma del poder por los comunistas en varios países de tradición ortodoxa.

Una iniciativa, proveniente esta vez de la Iglesia ortodoxa rusa, intervino en 1948, con ocasión del 500 aniversario de la autocefalía de esta Iglesia. Se organizó en Moscú una Conferencia “de las Iglesias autocéfalas ortodoxas”, del 8 al 18 de julio⁶. Allí se abordaron unos cuantos temas que luego ocuparían el proceso conciliar ortodoxo –especialmente la eventualidad de una reforma del calendario, la actitud ortodoxa con respecto al ecumenismo, las relaciones con la Iglesia católica romana y la validez de las ordenaciones anglicanas–. Pero el clima político y eclesial de la época no permitió que las cuestiones fueran tratadas con la serenidad y la objetividad indispensables.

5 John CHRYSYSSAVGIS, *On the Great Council of the Orthodox Church*, en el sitio de internet *First Things*, 3 de febrero de 2016; ver también: Metropolitano KALLISTOS (WARE), *Metropolitan Kallistos Reflects on the Holy and Great Council, Interview with Michael Heinlen*, aparecido en *Our Sunday Visitor Newsweeky*, Huntington (Indiana), 5 de julio de 2016.

6 *Actes de la Conférence des chefs et des représentants des Églises orthodoxes autocéphales réunis à Moscou à l'occasion de la célébration solennelle des fêtes du 500e anniversaire de l'autocéphalie de l'Église orthodoxe russe*, 8-18 juillet, 1948, Moscou, Éditions du Patriarcat de Moscou, 2 vols, 1950 y 1952.

Sin embargo, en el curso de la segunda mitad del siglo XX, cada vez se hacía más evidente que las distintas Iglesias ortodoxas sentían la necesidad de explorar juntas su manera de responder a las cuestiones urgentes con las que todas se enfrentaban, y de desarrollar –dentro de la gran tradición ortodoxa de la conciliaridad– mecanismos para resolver los eventuales desacuerdos entre ellas.

En 1961, el patriarca ecuménico Atenágoras I (1886-1972), convocó en Rodas una primera Conferencia panortodoxa. Esta conferencia aprobó una larga lista de temas que debían ser tratados por el concilio, resumidas en las ocho categorías siguientes: 1° Fe y dogma; 2° el culto divino; 3° la administración de la Iglesia; 4° las relaciones entre las Iglesias ortodoxas; 5° las relaciones de las Iglesias ortodoxas con el resto del mundo cristiano; 6° la ortodoxia y el mundo; 7° algunos temas teológicos; 8° algunos problemas sociales tales como la familia, la juventud, la discriminación.⁷

Otras Conferencias panortodoxas, también reunidas en Rodas, en 1963 y 1964, prosiguieron la reflexión sobre estos temas.

El Centro ortodoxo de Chambésy, cerca de Ginebra, fundado por el patriarcado ecuménico en 1966, para favorecer a la vez la presencia ortodoxa en el COE (Consejo Ecuménico de las Iglesias) y el trabajo inter-ortodoxo, acogió la cuarta Conferencia panortodoxa en 1968. De allí en más, Chambésy fue el centro de preparación para el Santo y Gran Concilio, en primer lugar bajo la responsabilidad del metropolitano Damaskinos (Papandreou) de Suiza (de 1969 a 2003) y luego de su sucesor, el metropolitano Jeremías (Kalligiorgis), (de 2003 hasta ahora).

El ritmo de la preparación del Concilio fue más bien lento, pero sostenido. En Chambésy se desarrollaron cuatro Conferencias panortodoxas preconciliares. La primera tuvo lugar en noviembre de 1976. Procedió a una revisión de la lista de los temas a tratar. Se seleccionaron diez títulos: 1° la diáspora ortodoxa; 2° la autonomía de las Iglesias ortodoxas y la manera en que ésta debe ser proclamada; 3° la autocefalía de las Iglesias ortodoxas y la manera en que ésta debe ser proclamada; 4° los dípticos (el orden de precedencia de las Iglesias ortodoxas autocéfalas); 5° la cuestión del calendario; 6° los impedimentos del matrimonio;

7 Arzobispo JOB (Getcha) DE TELMESSOS, *En route vers le concile*, sitio de internet del Santo y Gran Concilio (<http://www.telmessos.eu/2016/02/11/en-route-vers-le-concile/>).

7° una readaptación de las prescripciones eclesiásticas con respecto al ayuno; 8° los diálogos bilaterales y multilaterales; 9° la ortodoxia y el resto del mundo cristiano; y 10° la contribución de la ortodoxia a la paz, la libertad, la solidaridad, el amor fraterno, y la eliminación de la discriminación.

Se constituyó una Comisión inter-ortodoxa preparatoria en 1971, que se reunió en 1971, 1986, 1990, 1993, 2009 y 2011. Ella examinó los diez temas antes de producir los esquemas⁸ de los documentos que se someterían al Concilio.

El 8 de marzo de 2014, con ocasión de una *synaxis*⁹ de los primados de las catorce Iglesias ortodoxas autocéfalas¹⁰, se anunció la decisión de reunir el Santo y gran Concilio en el Pentecostés ortodoxo (19 de junio) de 2016, en la iglesia de Santa Irene (Aya Irini) en Constantinopla. Las autoridades turcas habían dado su consentimiento para que este edificio –que se había utilizado como arsenal y luego como sala de concierto, pero que no había sido nunca convertido en mezquita– fuera puesto a disposición de la Iglesia ortodoxa para el Concilio. Pero la crisis ruso-turca provocada por la destrucción por parte de Turquía de un avión bombardero ruso que sobrevolaba su territorio el 24 de noviembre de 2015, obligó a los organizadores del Concilio a reconsiderar su elección del país donde tendría lugar el acontecimiento.

Se realizó una nueva *synaxis* de los primados en Chambésy, del 21 al 28 de enero de 2016. Allí se anunció que el Concilio se reuniría del 18 al 27 de junio en la Academia ortodoxa de Creta. Se someterían seis documentos a la aprobación del Concilio, particularmente: 1° la misión de la Iglesia ortodoxa; 2° la diáspora ortodoxa; 3° la autonomía y la manera en que debe ser proclamada; 4° el sacramento del matrimonio y sus impedimentos; 5° la importancia del ayuno y su observancia hoy; y 6° las relaciones de las Iglesias ortodoxas con el conjunto del mundo cristiano. Las *Decisiones* de la *synaxis*, en un intento de explicar por qué la cuestión espinosa del calendario no figuraba entre los temas a tratar, precisan

8 Tomamos de la tradición canónica occidental la expresión “esquema” para las redacciones de los documentos sometidas a la modificación y a la aprobación de un Concilio.

9 Una asamblea solemne.

10 Estas catorce Iglesias son: 1° el Patriarcado ecuménico; 2° el Patriarcado de Alejandría; 3° el Patriarcado de Antioquía; 4° el Patriarcado de Jerusalén; 5° la Iglesia ortodoxa Rusa; 6° la Iglesia de Serbia; 7° la Iglesia de Rumania; 8° la Iglesia de Bulgaria; 9° la Iglesia de Georgia; 10° la Iglesia de Chipre; 11° la Iglesia de Grecia; 12° la Iglesia ortodoxa de Polonia; 13° la Iglesia de Albania; 14° la Iglesia ortodoxa de los Países Checos y de Eslovaquia.

lo siguiente: “Parece oportuno que cada Iglesia tenga la libertad de poner en práctica lo que considera apropiado para la formación espiritual de su grey, sin modificar sin embargo la fecha de la celebración común de la Pascua para todos los ortodoxos”.

También se decidió que un “Secretariado panortodoxo” sería el encargado de publicar los textos que debían figurar en el orden del día del Concilio.

Se invitaría a observadores ecuménicos para las sesiones de apertura y clausura del Concilio. Las *Decisiones* dan la lista de los observadores previstos: 1°) dos representantes de la Iglesia católica romana; 2°) uno de la Iglesia copta; 3°) uno de la Iglesia de Etiopía; 4°) dos de la Iglesia armenia; 5°) uno de la Iglesia “siro-jacobita”; 6°) uno de la Iglesia anglicana; 7°) el Arzobispo de los Viejos católicos de la Unión de Utrecht; 8°) uno de la Federación luterana mundial; 9°) el Secretario general del COE y el Director de la Comisión Fe y Constitución (COE); 10°) el Presidente de la Conferencia de las Iglesias europeas (KEK); 11°) el Secretario general del Consejo de las Iglesias de Oriente Medio (CEMO); y 12°) el Presidente del Consejo de la Iglesia Evangélica de Alemania (EKD).

La *synaxis* de enero de 2016 aprobó asimismo el reglamento del Concilio, con el título de *Organización y funcionamiento del Santo y Gran Concilio de la Iglesia ortodoxa*. Este documento describe la organización del Concilio, basada sobre la paridad entre las catorce Iglesias autocéfalas. En efecto, “el voto sobre los textos debatidos y revisados por el Concilio... está vinculado a las Iglesias ortodoxas autocéfalas, y no a cada uno de los miembros de sus delegaciones al Concilio, de acuerdo a la decisión unánime que tomó en ese sentido la *synaxis* de los Primados de las Iglesias ortodoxas, según la cual cada Iglesia autocéfala dispone de un solo voto”¹¹. Se exige la unanimidad dentro de cada delegación para cada enmienda propuesta: “las enmiendas no avaladas por unanimidad no serán aprobadas”¹².

Estas disposiciones fueron dictadas por la gran diversidad que reina entre las catorce Iglesias en lo que se refiere al número de sus miembros respectivos. La Iglesia ortodoxa rusa (Patriarcado de Moscú), en efecto, cuenta con alrededor

11 *Organisation et fonctionnement du Saint et Grand Concile de l'Église orthodoxe*, Article 12.

12 *Ibidem*, Article 12.

de 164.100.000 miembros, mientras que la Iglesia ortodoxa de los Países Checos y de Eslovaquia cuenta solamente con 75.000¹³. La fórmula elegida intenta evitar que las voces de las Iglesias menos numerosas pasen inadvertidas, al lado de los números más importantes de las grandes Iglesias. Sin embargo, este principio resultó controvertido para algunos medios que habrían deseado que la “vasta mayoría de los creyentes ortodoxos” estuvieran representados de un modo más “equitativo”.

La exigencia del consenso –es decir de unanimidad– aceptada por todos los Primados en el estadio de la preparación, resultó un poco laboriosa, a pesar de que los seis documentos sobre los seis temas del orden del día estuvieron cuidadosamente preparados, rediscutidos y revisados en comisión durante años.

En una de las conferencias de prensa trascendió que el metropolitano Anastasios (Yannoulatos), primado de la Iglesia de Albania, personalidad que goza de una gran autoridad tanto en el mundo ortodoxo como en el movimiento ecuménico internacional, propuso que en el futuro se abandone el modelo consensual a favor de la toma de decisión por medio de un voto mayoritario. En ese sentido, citó el Canon VI del Concilio de Nicea I¹⁴. Sin embargo, recordemos que los participantes ortodoxos de la Comisión especial sobre la participación de los ortodoxos en el COE (1998-2006), habían insistido con fuerza en la adopción en todos los niveles del COE de un método de consenso en la toma de decisiones¹⁵. El COE ratificó un método de toma de decisiones por consenso en su IX Asamblea, en Porto Alegre, en 2006. Los miembros ecuménicos de las Iglesias ortodoxas se asombrarían sin duda de ver a los mismos ortodoxos abandonar el principio del consenso en el nivel de su propio proceso conciliar.

2. La ausencia de cuatro Iglesias autocéfalas

Durante las últimas semanas que precedieron a la apertura del Concilio, cuatro de las catorce Iglesias autocéfalas –las de Bulgaria, Antioquía, Georgia

13 Fuente: *Liste des Églises membres du Conseil œcuménique des Églises*.

14 “... Cuando la elección haya sido hecha por todos con discernimiento y conforme a las reglas de la Iglesia, si dos o tres se oponen por puro espíritu de contradicción, valdrá la mayoría”. *Canon VI du Concile de Nicée I*. Este Canon trata esencialmente de la jurisdicción del obispo de Alejandría y de la elección de los obispos.

15 Ver *Rapport final de la Commission spéciale sur la participation des orthodoxes au COE*, §§ 46-52 ss.

y Rusia— desistieron de su participación. Una quinta, la de Serbia, en un primer momento anuló su participación, pero luego se echó atrás en su decisión y confirmó su participación.

El 1° de junio, el Santo Sínodo de la Iglesia de Bulgaria anunció su decisión de anular su participación en el Concilio si los organizadores no aceptaban postergar el evento a una fecha posterior. Entre las razones de esta decisión, citaban especialmente el traslado del Concilio de Constantinopla a la Academia ortodoxa de Creta y la reducción de los temas que figuraban en el orden del día.

El 6 de junio, el Santo Sínodo del Patriarcado de Antioquía, reunido en Balamand, hizo público su pedido de que el Concilio fuera postergado, o de lo contrario ese patriarcado no participaría. El comunicado menciona una serie de puntos de desacuerdo con la agenda. Pero el problema principal parece haber sido el grave diferendo que existe entre los Patriarcados de Antioquía y de Jerusalén con respecto a la cuestión sobre cuál de estas dos Iglesias autocéfalas tiene el derecho de ejercer la jurisdicción canónica sobre la comunidad ortodoxa de Qatar. Este diferendo llevó a la ruptura de comunión entre los dos patriarcados, y el Santo Sínodo antioqueno se declaró en la imposibilidad de tomar parte en el Concilio. El patriarca ecuménico Bartolomé había hecho esfuerzos considerables para llegar a una solución equitativa de este problema, pero sus gestiones no tuvieron éxito. El Santo Sínodo insiste en la buena voluntad de la que dio pruebas el Patriarca antioqueno a lo largo del proceso de preparación, a pesar de no haber firmado los acuerdos convenidos con ocasión de la *synaxis* de primados celebrada en Constantinopla en enero de 2016.

El 10 de junio, la Iglesia de Georgia anunció que ella renunciaba también a su participación en el Concilio. Pedía también que la reunión se postergara.

Igualmente el 10 de junio se anunció que el patriarca Irinej de Serbia había escrito al patriarca ecuménico para comunicarle las dificultades que tenía su Iglesia para participar en el Concilio. La carta se queja también de la “falta de voluntad por parte de nuestra Iglesia madre de Constantinopla para permitir que por lo menos una de las proposiciones de la Iglesia serbia —como, por ejemplo, la cuestión de la autocefalía— fuera incluida en el orden del día del Concilio. Pero el 15 de junio, la Iglesia serbia hizo saber que había revisado su posición, y que participaría en el Concilio. Sin embargo, se reservaba el derecho de retirar a su

delegación, en el caso de que el Concilio no aceptara considerar las objeciones presentadas por las Iglesias que habían desistido. Según el comunicado serbio, la reunión en Creta debía ser considerada como el “comienzo de un proceso conciliar, que intentaría resolver las cuestiones según el espíritu de la tradición conciliar de la Iglesia de Cristo”. En esta circunstancia, la delegación serbia participó plenamente en el Concilio.

Se hacía esperar la actitud del Patriarcado de Moscú, la Iglesia ortodoxa más numerosa. El 4 de junio, el servicio de prensa del Departamento de relaciones exteriores de la Iglesia rusa (DREE) publicó una entrevista en ruso y en inglés con una de las personalidades más importantes del Patriarcado de Moscú, el metropolitano Hilarión (Alfeyev) de Volokolamsk, en el diario griego ‘Εθνικός Κηρυξ (*The National Herald*), en la que insistía en el hecho de que incumbía a los ortodoxos la gran responsabilidad “de tener éxito en la celebración del Concilio como un bien común que no tenemos el derecho de malgastar”. Mons. Hilarión a menudo había hecho referencia en otras partes al carácter importante y urgente del Santo y Gran Concilio¹⁶.

El 13 de junio, apenas unos días antes de la apertura del Concilio, el Santo Sínodo de la Iglesia ortodoxa rusa informó a la prensa que, dada la persistencia de varios problemas y del hecho de que varias Iglesias autocéfalas hubieran desistido de asistir, el Patriarcado de Moscú no participaría en el Concilio. El comunicado, luego de evocar algunas dificultades con respecto a los documentos que debían figurar en el orden del día, menciona sobre todo la ruptura de comunión sacramental entre los Patriarcas de Antioquía y de Jerusalén. La Iglesia ortodoxa rusa propuso la convocación de una “Asamblea preconiliar panortodoxa extraordinaria”, que en la undécima hora pudiera intentar resolver los problemas que subsistían, pero esa proposición no fue aprobada por el Santo Sínodo de la Iglesia de Constantinopla. Por eso el Santo Sínodo ruso apoyaba el pedido de las Iglesias de Antioquía, de Georgia, de Serbia y de Bulgaria para que la convocatoria del propio Concilio fuera postergada a una fecha ulterior. “En el caso de que esta propuesta no fuera aceptada por Constantinopla [...] [el Santo Sínodo ruso concluiría] con profundo pesar [en] la imposibilidad de la participación de la delegación de la Iglesia ortodoxa rusa”¹⁷.

16 Cf., por ejemplo, en las páginas de nuestra revista: (Metropolitano) HILARIÓN (Alfeyev), *El santo y Gran Concilio de la Iglesia ortodoxa*, en *Irénikon*, 84 (2011), pp. 203-244.

17 *À propos de la situation autour du refus de plusieurs Églises orthodoxes locales de participer*

Los problemas evocados aquí –particularmente el de la ruptura de la comunión sacramental entre dos patriarcados– son incontestablemente muy graves. Pero hay que reconocer que los trastornos de logística que habría producido la organización de una Asamblea preconiliar extraordinaria o la postergación del mismo Concilio, ya no podían prácticamente ser encarados en una fecha tan avanzada.

El 9 de junio, un grupo de ortodoxos, previendo la crisis que sobrevendría, redactó una carta abierta que fue traducida en doce idiomas y difundida con urgencia. En menos de dos días, esta petición recibió más de mil firmas de sabios ortodoxos de todo el mundo. El texto sostiene “el acuerdo común de los dirigentes ortodoxos, anunciado públicamente en la *synaxis* panortodoxa de enero 2016, de convocar el [Concilio] en Creta a mediados de 2016. Creemos que no existe ninguna dificultad insuperable que pueda impedir la inauguración del Concilio en junio, a pesar de las cuestiones importantes que se suscitaron [...]. Reconocemos también que existen muchos problemas que se refieren a la Iglesia en el siglo XXI que requerirían la atención de un futuro Concilio panortodoxo. Sin embargo, estamos convencidos de que el *fórum* más propicio para resolver las controversias actuales, como sucedió en el pasado, es el mismo Concilio. Postergar la realización del Concilio una vez más, sería un fracaso del principio de conciliaridad a nivel mundial. Nuestra esperanza profunda [es] que este Concilio inaugure un camino de sanación y que sea el comienzo de una nueva época de conciliaridad y de unidad global en la ortodoxia [...]. El Santo y Gran Concilio de la Iglesia ortodoxa constituye el momento propicio para inaugurar una nueva etapa de testimonio ortodoxo. En este momento en que los ojos de todo el mundo se vuelven hacia la Iglesia ortodoxa, suplicamos a nuestros dirigentes que escuchen el llamado del Espíritu Santo a la unidad conciliar”.

La ausencia de las cuatro Iglesias en el Concilio cubrió con una sombra de tristeza el acontecimiento. En su alocución en la apertura del Concilio, el patriarca ecuménico Bartolomé I dijo: “Expresamos nuestra pena [...] por la ausencia de nuestras Iglesias hermanas de Antioquía, Rusia, Bulgaria y Georgia, que nos informaron de esto a último momento, por más que la mayoría de ellas nos habían ya confirmado su participación y nos habían comunicado los nombres de los miembros de sus respectivas delegaciones. Su decisión de abstenerse, a última hora, fue para nosotros una sorpresa muy desagradable, tanto más cuanto que

esas Iglesias habían participado en todas las etapas de la preparación del Santo y Gran Concilio, incluso en la Santa *synaxis* de los primados en enero último. Ellas habían hecho valer sus objeciones, las cuales evocan ahora para justificar su ausencia, antes de marcar su acuerdo con nosotros y de unir sus firmas en la convocación del Santo y Gran Concilio. Nos resulta muy difícil comprender este comportamiento sin precedentes; lo dejamos librado al discernimiento de las Iglesias hermanas y de la historia. Lamentablemente, no siempre nos damos cuenta de las consecuencias de las decisiones y de las acciones para la unidad de la Iglesia. Al infligir una herida a nuestra unidad, nos herimos a nosotros mismos. Ninguna de nuestras Iglesias puede existir aislada de sus Iglesias hermanas [...]. A menudo en el transcurso de la historia secular de nuestra Iglesia, la ausencia de ciertas Iglesias –ya sea voluntaria o involuntaria– en los concilios convocados a nivel local o ecuménico, nunca impidió que estos concilios se realizaran. Por eso, el presente Concilio, convocado por nosotros con el acuerdo de las Muy Santas Iglesias ortodoxas, debe proseguir su trabajo según lo que fue decidido en forma panortodoxa, a pesar de la ausencia de ciertas Iglesias”. Dejando de lado momentáneamente su texto escrito, el Patriarca ecuménico expresó sus sentimientos fraternos a los primados de las Iglesias ausentes, agregando que serían siempre bienvenidos si decidían asistir al Concilio, incluso en esta hora avanzada.

El hecho de que cuatro de las catorce Iglesias autocéfalas no hayan estado representadas en el Concilio de Creta, ¿invalidaba el Concilio? Esta es la conclusión de algunos comentaristas. En efecto, es verdad que se observó el principio de la participación de todas las Iglesias ortodoxas autocéfalas a lo largo de la fase preparatoria del Concilio. Pero es claro que la tradición ortodoxa considera que el criterio decisivo de la ecumenicidad de un sínodo no reside ni en su convocación ni en su ratificación por una o varias autoridades eclesiásticas, sino en su *recepción* por parte del conjunto de la Iglesia¹⁸. Por otro lado, se subraya que nunca se contó con la participación de todas las Iglesias ortodoxas autocéfalas como condición esencial para la validez de un concilio. Desde ese punto de vista, la presencia de las catorce Iglesias ortodoxas autocéfalas habría reforzado considerablemente la representatividad del Concilio de Creta y su testimonio ortodoxo común, pero la ausencia de algunas de ellas no lo invalida.

18 Este principio es generalmente admitido en el mundo ortodoxo. El P. John S. Romanides (1927-2001), teólogo greco-americano, aportó sin embargo, un cierto número de críticas históricas.

La controversia sobre las consecuencias de la ausencia de las cuatro Iglesias fue más viva en la sala de prensa y en el gran público que en el aula de Concilio, donde las diez delegaciones presentes prosiguieron su trabajo serenamente.

3. Debates preliminares

Al aproximarse el Concilio, se organizaron varios coloquios¹⁹, pero estos se debieron contentar en general con examinar los grandes desafíos y cuestiones implicados en los temas generales anunciados en 1976, porque los seis documentos que se habrían puesto en el orden del día no fueron publicados sino después de la *synaxis* de los primados de enero de 2016.

La publicación de dos folletos por el Departamento de relaciones interortodoxas, ecuménicas e interreligiosas de la Arquidiócesis de América del Norte del Patriarcado ecuménico, fue una iniciativa simultáneamente modesta por su tamaño y audaz por su alcance: una de ellas era un estudio del P. John Chryssavgis, con el título de *Vers le Saint et Grand Concile: Retrouver une culture de conciliarité et de communion* [Hacia el Santo y Gran Concilio. Reencontrar una cultura de conciliaridad y comunión]²⁰ y la otra una colección de contribuciones de teólogos²¹, bajo la dirección del archimandrita Nathanael Symeonides, reflexiones teológicas sobre los temas y el contenido de los seis documentos que serían presentados y aprobados por el Concilio, *Vers le Saint et Grand Concile: Réflexions*

19 Entre los encuentros más significativos, citemos el coloquio realizado en París del 18 al 20 de octubre de 2012, organizado conjuntamente por el Instituto de teología ortodoxa San Sergio y el Instituto ecuménico de la Katolieke Universiteit Leuven [las actas de este encuentro aparecieron en la revista *Contacts*, 65 (2013), n° 243]; la conferencia “Le Concile panorthodoxe de 2016: Un nouvelle ère pour l’orthodoxie. Perspectives interdisciplinaires”, realizada en Erfurt del 25 al 27 de febrero de 2016, organizada por la Deutsche Gesellschaft für Osteruropakunde; la Conferencia realizada en el Pireo (Grecia) el 27 de marzo de 2016 sobre el Concilio, y organizada por las diócesis ortodoxas de Gortyne, Citea, Glyfada y Pireo, ante un público de alrededor de 1.000 personas.

20 John CHRYSSAVGIS, *Toward the Holy and Great Council: Retrieving a Culture of Conciliarty and Communion*, New York, Greek Orthodox Archdiocese of America, 2016, 50 pp.; este texto está basado en parte en la 33ª Conferencia en memoria del P. Alexander Schmemmann, que el autor dio en el Seminario ortodoxo Saint-Vladimir, el 31 de enero de 2016.

21 Los autores provenían sobre todo de países anglófonos. Entre ellos, había algunos no ortodoxos, de los cuales dos orientales católicos, el P. Peter Galadza y Adam Deville.

théologiques [Hacia el Santo y Gran Concilio: Reflexiones teológicas]²². Estos dos libritos fueron difundidos entre los participantes al comienzo del Concilio.

4. Los documentos conciliares²³

El Concilio adoptó ocho textos: los seis documentos preparados hacía mucho tiempo y presentados en forma de “esquema”, así como una *Encíclica* y un *Mensaje*. Estos textos no son un ejercicio de teología académica, sino algunas formulaciones conciliares con un objetivo a veces canónico, a veces pastoral²⁴.

A. Los seis documentos redactados antes del Concilio

I. El primer documento sometido al Concilio trata de *La misión de la Iglesia ortodoxa en el mundo contemporáneo*. Aborda en primer lugar el valor de la persona humana, así como la libertad y la responsabilidad. El documento funda sus consideraciones en la inspiración de los Padres de la Iglesia, en su visión de la economía divina. Para ellos, el valor de la persona humana proviene de la creación del hombre a imagen y semejanza de Dios. El objeto de la encarnación del Dios Verbo es la deificación del hombre (§ A, 1).

A propósito del diálogo, el texto prosigue: “Es indispensable desarrollar en todas las direcciones la colaboración intercristiana para proteger el valor del hombre y, por supuesto, también el bien que es la paz, de modo que los esfuerzos pacíficos de los cristianos sin excepción, adquieran más peso y fuerza” (§ A, 2); y “Las Iglesias ortodoxas locales están llamadas a contribuir a la concertación y colaboración interreligiosa, para la coexistencia pacífica y la cohesión social de los pueblos, sin que esto implique un sincretismo religioso, de ninguna especie” (§ A, 3). Por otra parte, “Ante [...] el debilitamiento del concepto de

22 Nathanael SYMEONIDES *et al.*, *Toward the Holy and Great Council: Theological Reflections*, New York, Greek Orthodox Archdiocese of America, 2016, 142 pp.

23 Todos los documentos del Concilio, en versión francesa, pueden encontrarse en <https://www.holycouncil.org/home>

24 En su libro sobre el Concilio, suntuosamente ilustrado, titulado *Хэштэс Кунсткамера: ΘεΑικосо и ужаснос*, así como en sus artículos aparecidos en *Facebook*, el archimandrita Cyrille Hovorun, observador erudito y astuto, expresa críticas de una severidad que nos parece a menudo excesiva.

persona humana, incumbe hoy a la Iglesia ortodoxa hacer valer –a través de su predicación, su teología y su culto y su actividad pastoral– la verdad y la libertad de Cristo” (§ B, 3).

El texto recuerda luego que los dones divinos de la paz y de la justicia dependen de la sinergia humana: “El Espíritu Santo concede los dones espirituales cuando buscamos, en el arrepentimiento, la paz y la justicia de Dios” (§ C, 3). Tomando una posición contra las discriminaciones de toda clase, el documento declara: “La Iglesia ortodoxa confiesa que cada ser humano – independientemente de su color, de su religión, de su raza, de su sexo, de su nacionalidad y de su lengua– fue creado a imagen y semejanza de Dios y goza de los mismos derechos en la sociedad. De acuerdo a su fe, la Iglesia rechaza la discriminación en las formas aquí enumeradas, que suponga una distinción en la dignidad entre las personas” (§ E, 2). En cuanto a la misión en la difusión de la doctrina ortodoxa y el cumplimiento de su misión salvadora para la humanidad, el texto afirma que la Iglesia debe enfrentar el fenómeno de la secularización: “La Iglesia de Cristo está llamada a elaborar y a manifestar su testimonio profético, apoyándose en la experiencia de la fe, recordando así su verdadera misión en el mundo, *proclamando* el Reino de Dios y cultivando la conciencia de unidad de sus fieles” (§ F, 9).

Y para concluir, tanto en la época contemporánea como en todo tiempo: «La voz profética y pastoral de la Iglesia, la palabra redentora, se dirige al corazón del hombre y lo exhorta, junto con el apóstol Pablo, a adoptar y vivir “*todo lo que es noble, justo, puro, digno de ser amado, de ser honrado*” (Flp 4, 8) [...]. La Iglesia propone el amor sacrificial de su Señor crucificado como el único camino hacia un mundo de paz, de justicia, de libertad y de solidaridad entre los individuos y los pueblos, cuya única y última medida es siempre Cristo sacrificado por la vida del mundo» (§ F, 15).

II. El segundo documento trata de *La diáspora ortodoxa*. Este tema ilustra, probablemente más que los otros puntos de la agenda del Concilio, hasta qué punto es urgente favorecer la unidad y la colaboración entre las Iglesias ortodoxas. En efecto, sobre todo a partir del s. XX, se pudo constatar el desarrollo de comunidades ortodoxas a través del mundo, principalmente sobre la base de la emigración de creyentes ortodoxos de su país de origen. Las Iglesias ortodoxas respondieron a las necesidades pastorales de esas nuevas comunidades ortodoxas, creando estructuras eclesiales –sedes episcopales, parroquias, etc.–, para acoger a

sus fieles emigrados en sus idiomas respectivos y según sus tradiciones nacionales. Actualmente, se constata en algunas ciudades de Occidente una multiplicidad de obispos ortodoxos, que reivindicán de un modo u otro la jurisdicción geográfica de la Iglesia ortodoxa. Ahora bien, de este hecho resulta una situación anormal para la eclesiología ortodoxa clásica, que no prevé la existencia de jurisdicciones episcopales paralelas. Esta situación facilita a veces la emergencia de conflictos entre las jurisdicciones, que pueden llegar hasta la ruptura de comunión con las Iglesias madres.

En 2009, la IV Conferencia preconiliar propuso la creación de las “asambleas episcopales” regionales, como primera etapa para solucionar el problema. El documento conciliar avala solemnemente esta decisión. En trece regiones de Europa, de las Américas y de Australia, están previstas estas asambleas, y algunas de ellas ya funcionan. El documento presenta luego, en trece artículos, una carta de base para estas asambleas episcopales. En las discusiones, surgieron las numerosas dificultades que enfrentan estas asambleas al día de hoy, pero el texto fue avalado y firmado de todos modos, después de haber sufrido unas pocas modificaciones redaccionales.

III. El más breve de los documentos tratados y aprobados concierne a *La Autonomía y la forma de proclamarla*. El estatuto de las Iglesias ortodoxas puede ser, ya sea el de autocefalía o total independencia en el seno del conjunto de las Iglesias, ya sea el de autonomía, en el que la Iglesia en cuestión depende de su Iglesia madre autocéfala para la confirmación de la elección de su primado. La implantación de Iglesias en los países de misión o de diáspora, así como la evolución de las fronteras políticas, llevó, en el transcurso de la historia, a la necesidad de conceder el estatuto de autonomía a algunas Iglesias nuevas o antiguas. En algunos casos, esta gestión estuvo en la base de las tensiones entre Iglesias autocéfalas. El documento conciliar tiene por objeto establecer reglas reconocidas por todas las Iglesias ortodoxas para gestionar la concesión de la autonomía eclesial.

El documento reconoce que “en el funcionamiento de la institución de la autonomía, existen diversos esquemas de aplicación en la práctica eclesial, que están determinados por la extensión de la dependencia de la Iglesia autónoma con respecto a la Iglesia autocéfala. En algunos sistemas, el grado de dependencia de la Iglesia autónoma se manifiesta también por la participación de su Primado en el Sínodo de la Iglesia autocéfala” (§ 1, c y d).

El procedimiento decretado en el documento prevé que la Iglesia madre autocéfala decida en sínodo la concesión de la autonomía, antes de entregarle un *Tomos* (documento canónico o carta de la Iglesia convertida en autónoma). El Primado de la Iglesia autocéfala comunica al Patriarcado ecuménico y a las otras Iglesias ortodoxas autocéfalas la proclamación de la Iglesia autónoma. Las relaciones inter-ortodoxas de las Iglesias autónomas son competencia de sus Iglesias madres autocéfalas.

Una cláusula importante del documento especifica que “ninguna Iglesia autocéfala puede conceder el estatuto de autonomía fuera de los límites de su circunscripción territorial canónica. En el terreno de la Diáspora ortodoxa, las Iglesias autónomas se crean por consenso panortodoxo, obtenido por el Patriarcado ecuménico según la práctica panortodoxa en vigencia” (§ 2, e).

IV. El cuarto documento, *El sacramento del matrimonio y sus impedimentos*, fue el único de los seis sometidos al Concilio cuyo esquema preconiliar no estuvo firmado por todos los representantes de las catorce Iglesias autocéfalas con ocasión de las Conferencias panortodoxas preconiliares²⁵.

Aunque este texto es de naturaleza esencialmente canónica, sin embargo dedica su primera parte a consideraciones de orden teológico. Insistiendo en la afirmación de la *Epístola a los Efesios* de que el misterio de la unión indisoluble entre un hombre y una mujer es la imagen de la unión entre Cristo y la Iglesia (cf. Ef 5,32), el texto retoma en varias oportunidades la tipología cristológica: “La unión en Cristo entre un hombre y una mujer constituye una pequeña Iglesia o una imagen de la Iglesia. Gracias a la bendición de Dios, esta unión los eleva a un grado más alto, porque la comunión es superior a la existencia individual, ya que los incluye en el orden del Reino de la Santísima Trinidad” (§ 1, 4). “La comunión de personas obtenida por el sacramento del matrimonio no es simplemente una relación natural convencional, sino realmente una fuerza espiritual creadora para la institución sagrada de la familia. Sólo ella asegura la protección y la educación de los hijos, ya sea en la misión espiritual de la Iglesia o en el funcionamiento de la sociedad” (§ 1, 5).

25 En este caso se trata de la V Conferencia panortodoxa preconiliar, reunida en Chambésy, en octubre de 2015. Los representantes de los Patriarcados de Antioquía y de Georgia no firmaron el documento. Independientemente de este hecho, estos dos patriarcados no enviaron delegación al Concilio de Creta.

Antes de pasar a los impedimentos propiamente dichos, el texto expresa graves reservas en cuanto a algunas tendencias aparecidas recientemente con respecto a la vida de la pareja, y recomienda que los sacerdotes encargados del acompañamiento pastoral de los matrimonios y las familias den pruebas de una vigilancia particular con respecto a ellos.

1° “Como el *matrimonio civil* de un hombre y una mujer, registrado legalmente no tiene carácter sacramental, constituye un simple acto jurídico de cohabitación validado por el Estado, diferente del matrimonio bendecido por Dios y su Iglesia. Los miembros de la Iglesia que contraen un *matrimonio civil*, deben ser tratados con la responsabilidad pastoral que se impone, para hacerles comprender el valor del sacramento del matrimonio y las bendiciones que éste aporta” (§1, 9).

2° “La Iglesia no acepta para sus miembros *contratos de cohabitación* entre personas del mismo sexo o de sexo diferente, ni ninguna otra forma de cohabitación que no sea el matrimonio. La Iglesia debe desplegar todo el esfuerzo posible para que sus miembros extraviados en esas formas de cohabitación puedan comprender el verdadero sentido de la penitencia y del amor bendecido por la Iglesia” (§1, 10).

3° “Las consecuencias muy graves de [la crisis de la institución del matrimonio y de la familia] se manifiestan en el aumento de la cantidad de divorcios, de abortos y de otros problemas internos de la vida familiar. Estas consecuencias son un gran desafío para la misión de la Iglesia en el mundo contemporáneo; por eso sus pastores deben desplegar todos los esfuerzos posibles para enfrentar esos problemas. La Iglesia ortodoxa llama con amor a sus hijos, así como también a todos los hombres y todas las mujeres de buena voluntad para que salvaguarden la fidelidad y la sacralidad de la familia” (§ 1, 11).

El Concilio modificó este documento en algunos puntos importantes. En efecto, se constata una evolución entre ciertas disposiciones propuestas en el esquema preconiliar del documento y el texto final. El esquema, citando el canon 3 del Concilio Quinisexto o *in Trullo*, había considerado al sacerdocio como un impedimento para el matrimonio, según la tradición canónica, mientras que el texto final, citando el mismo canon, aporta matices indispensables: “El sacerdocio en sí no constituye un impedimento para el matrimonio, pero, según la tradición canónica vigente, después de la ordenación el matrimonio está prohibido” (§ 2, 4).

Con respecto a los matrimonios entre ortodoxos y no-ortodoxos (§ 2, 5), el texto final sufrió enmiendas útiles con respecto al esquema preconiliar. La celebración de estos matrimonios no se considera condicional al compromiso de que los niños sean bautizados y educados en la Iglesia ortodoxa (§ 2, 5). También aparece una nueva frase que recuerda que “es importante que la posibilidad de aplicar la economía eclesial con respecto a los impedimentos al matrimonio sea decidida por el Santo Sínodo de cada Iglesia ortodoxa autocéfala, de acuerdo a los principios de los santos cánones y en un espíritu de discernimiento pastoral en vistas a la salvación del hombre” (§ 2, 5ii).

V. El documento sobre *La importancia del ayuno y su observancia hoy*, fue tratado el miércoles 22 de junio. La cuestión había sido abordada muy pronto en el proceso preparatorio, y se había redactado un esquema para la III Conferencia panortodoxa preconiliar en 1986. El Concilio juzgó ese texto como “una expresión completa y exhaustiva, fiel al pie de la letra y del espíritu a la tradición eclesial secular”, y por eso tuvo muy pocas modificaciones. El texto refleja el hecho de que la espiritualidad eclesial de la ortodoxia está fuertemente influenciada por un ascetismo no solamente monástico sino generalizado como ideal para todos los creyentes. “Nadie debe abandonar –según la concepción ortodoxa de la vida espiritual– el buen combate del ayuno, y confiarse a la misericordia de Dios por sus faltas” (§ 5). Algunas críticas del documento presentado en el Concilio hacen notar que se había esperado que fuera más abierto sobre la adaptación de las reglas del ayuno eclesiástico a las exigencias de la vida moderna y a los contextos muy variados en los que los creyentes ortodoxos se encuentran hoy en el mundo²⁶. Pero el texto se contenta con recordar que la Iglesia ortodoxa prevé la aplicación del principio de la economía eclesiástica allí donde lo exige la necesidad pastoral (§ 7).

VI. De los seis documentos conciliares, el más controvertido era el que trata del ecumenismo. Este documento lleva por título: *Las relaciones de la Iglesia ortodoxa con el conjunto del mundo cristiano*. El documento fue criticado tanto dentro del mundo ortodoxo como en otras partes. Pero teniendo en cuenta la complejidad de la misma cuestión y de las opiniones autorizadas en el seno de la ortodoxia, el texto nos parece una obra maestra de compromiso ecuménico, de franqueza y de lealtad con respecto a las opiniones minoritarias.

26 Cf. Philip MAMADAKIS, Nathanael SYMÉONIDES y Gayle E. WOLOSCHAK, *Fasting revisited*, en SYMÉONIDES, *et al.*, *op. cit.*, pp. 62-65.

Es justamente con respecto a esas relaciones que, en el mundo ortodoxo contemporáneo, encontramos la gama más amplia de opiniones y aproximaciones diferentes, que van desde el compromiso activo con el ecumenismo hasta su condenación más severa.

No olvidemos que luego de la célebre encíclica difundida por el Patriarcado ecuménico en 1920, llamando “a todas las Iglesias cristianas” a la unidad, por una parte, y a la adhesión al COE, en 1961, de casi todas las Iglesias ortodoxas que todavía no eran miembros, por otra, la presencia ortodoxa en el movimiento ecuménico fue un hecho generalmente reconocido y apreciado. Grandes figuras, como el patriarca ecuménico Atenágoras I y el metropolitano de Leningrado, Nicodemo (Rotov), se contaban entre los jefes de fila de ese movimiento.

Pero siempre hubo voces que se elevaban para expresar sus reticencias hacia el ecumenismo; los medios monásticos, siempre preocupados por conservar entera la noble herencia de la ortodoxia, a menudo se mostraban muy desconfiados con respecto al ecumenismo.

Sobre este telón de fondo se presentó y fue adoptado por el Concilio el documento *Las relaciones de la Iglesia ortodoxa con el conjunto del mundo cristiano*.

El documento afirma sin ambages que “todas las santas Iglesias ortodoxas locales²⁷ participan activamente hoy en diálogos teológicos oficiales, y la mayoría de ellas en diferentes organismos intercristianos bilaterales y multilaterales. Además, participan en diferentes organismos nacionales, regionales o internacionales: esto, a pesar de la crisis profunda que sufre el Movimiento ecuménico” (§ 7). Pero “la Iglesia ortodoxa, aunque dialoga con los otros cristianos, no ignora las dificultades vinculadas con una empresa semejante [...] en sus relaciones con los demás cristianos, no se apoya únicamente en las fuerzas humanas de los que llevan adelante los diálogos, sino que cuenta ante todo con la protección del Espíritu Santo y la gracia del Señor que oró “*para que todos sean uno*” (Jn 17,21) (§§ 8-9). Además, “los diálogos teológicos bilaterales actuales, anunciados por algunas Conferencias panortodoxas, son la expresión de la decisión unánime de todas las muy santas Iglesias ortodoxas locales que son llamadas a participar activa

27 En el lenguaje ortodoxo corriente, la expresión “Iglesia local” significa la Iglesia nacional o regional, ya sea autocéfala o autónoma.

y continuamente en su desarrollo; esto, para no poner obstáculo al testimonio unánime de la Ortodoxia a la gloria del Dios Trinitario. En el caso en que una Iglesia local decidiera no designar delegados para alguno de los diálogos o para una asamblea determinada, si esta decisión no ha sido tomada a escala panortodoxa, el diálogo prosigue. La ausencia de una Iglesia local sea como sea, debe ser objeto de una discusión en el seno de la comisión ortodoxa comprometida en el diálogo, antes de la apertura del diálogo o de la asamblea en cuestión; esto para expresar la solidaridad y la unidad de la Iglesia ortodoxa. Es importante que los diálogos teológicos bilaterales y multilaterales sean objeto de una evaluación panortodoxa periódica” (§ 9). “Los problemas que surgen durante las discusiones teológicas de las Comisiones teológicas mixtas, no justifican siempre por sí mismos la llamada unilateral de los delegados, ni el retiro definitivo de una Iglesia ortodoxa local. Es importante, como regla general, evitar que una Iglesia se retire de un diálogo y que se desplieguen todos los esfuerzos necesarios a nivel inter-ortodoxo para restablecer la representatividad completa en el seno de la Comisión teológica ortodoxa comprometida en este diálogo. Si una o varias Iglesias ortodoxas se niegan a participar en las reuniones de la Comisión teológica mixta de un diálogo determinado, invocando graves razones eclesiológicas, canónicas, pastorales o de naturaleza ética, esa Iglesia o esas Iglesias deben comunicar por escrito su rechazo al Patriarca ecuménico y a todas las Iglesias ortodoxas, conforme al orden panortodoxo establecido” (§ 10). “En el transcurso de los diálogos teológicos, el objetivo perseguido por todos es el mismo: el restablecimiento de la unidad en la verdadera fe y en el amor. Con todo, las divergencias teológicas y eclesiológicas existentes permiten de algún modo una jerarquización en cuanto a las dificultades que se presentan en el camino de la realización de ese objetivo fijado a nivel panortodoxo” (§ 12).

Fue sobre todo a partir de los años 1990 que se hizo sentir un movimiento hostil a todo acercamiento con los otros cristianos. El malestar se focalizó en gran parte en la participación de las Iglesias ortodoxas en el COE. Una Comisión especial trabajó sobre esta participación de 1998 a 2006, y su informe final hizo mucho para remediar los problemas de todo tipo que suscitaron los participantes ortodoxos.

Los §§ 16-19 recuerdan los fundamentos y garantías de la participación ortodoxa en el COE. El texto especifica particularmente: “La Iglesia ortodoxa, aunque participa en el COE, fiel a su eclesiología, a la identidad de su estructura interna y a la enseñanza de la Iglesia antigua, no acepta absolutamente la idea de

la *igualdad de las confesiones* y no puede concebir la unidad de la Iglesia como un reajuste interconfesional. En este espíritu, la unidad buscada en el COE, no puede ser simplemente el producto de acuerdos teológicos, sino también de la unidad de la fe de la Iglesia ortodoxa, tal como es vivida y preservada en los sacramentos de la Iglesia” (§ 18).

Uno de los debates más vivos del Concilio se refería a la terminología que podía ser interpretada como un reconocimiento tácito de la plena eclesialidad de las Iglesias no ortodoxas. Sin embargo, los documentos del Concilio declaran más de una vez que “la Iglesia ortodoxa es la Iglesia una, santa, católica y apostólica”²⁸.

El debate en cuestión no deja de recordar la controversia en el mundo católico romano sobre la expresión *subsistit in* que se encuentra en dos documentos del Concilio Vaticano II, pero lo que se juega no es idéntico. En efecto, los documentos oficiales emanados del Vaticano actualmente, reservan el término “Iglesia” no sólo a la Iglesia católica romana, sino también a las Iglesias ortodoxas y ortodoxas orientales. Para las Iglesias cuyos sacramentos no son reconocidos por el Vaticano como válidos, se utiliza el neologismo “comunidades eclesiales”. Algunos documentos recientes de la Congregación para la doctrina de la fe, han incluso negado expresamente que estas últimas sean “Iglesias en sentido propio”²⁹. El texto del Santo y Gran Concilio de 2016 se contenta con afirmar la identidad entre la Iglesia ortodoxa y la “Iglesia una, santa, católica y apostólica” del *Credo*, sin arriesgarse a una especulación sobre la eclesialidad de las otras comunidades cristianas. No podemos dejar de preguntarnos, sin embargo, si el debate que tuvo lugar en el Concilio de Creta no fue influenciado por la controversia católica. Algunas críticas subrayan particularmente que los dos parecen olvidar que en la época patrística algunos autores de una ortodoxia irreprochable hablaban de “Iglesias heréticas”, sin que implicara un reconocimiento teológico de su eclesialidad en el sentido actual de la palabra³⁰.

28 *Les relations de l'Église orthodoxe avec l'ensemble du monde chrétien* (§ 1); *Encyclique* (Introduction), § 1, 2.

29 Ver especialmente *Dominus Iesus* (2000) y las *Responsa ad quaestiones de aliquibus sententiis ad doctrinam de Ecclesia pertinentibus* (2007).

30 Cf. Fotios APOSTOLOS, Radu BORDEIANU, Paul LADOUCEUR, Harry LINSINBIGLER y Edward SIECIENSKI, *Response to the Pre-conciliar Document on Relations of the Orthodox Church with the Rest of the Christian World*, en Nathanael SYMEONIDES *et al.*, *op. cit.*, p. 22.

B. Dos documentos suplementarios: La “Encíclica” y el “Mensaje”

Además de los seis documentos que fueron el resultado de una gestación larga y medida, el Concilio publicó dos documentos nuevos, compuestos, discutidos y adoptados durante el mismo Encuentro, particularmente una *Encíclica* y un *Mensaje*.

I. La *Encíclica* aborda una serie de cuestiones de orden teológico y práctico que no fueron tratadas en profundidad en los esquemas preconciatales.

Una hermosa introducción se dirige no sólo a los ortodoxos, sino también «a todos “los que en otro tiempo estaban alejados y ahora se han acercado” (Ef 2,13)». «El Santo y Gran Concilio de la Iglesia una, santa, católica y apostólica constituye un testimonio auténtico de la fe en el Cristo Dios-hombre, Hijo único-engendrado y Verbo de Dios que, por Su encarnación, toda su obra sobre la tierra, Su Sacrificio en la Cruz y Su Resurrección, ha revelado al Dios trinitario como amor infinito. Por tanto, con una sola voz y un solo corazón, dirigimos en concilio la palabra de “nuestra esperanza” [...]. “Nuestra esperanza” (1 Tm 1,2), el Salvador del mundo, fue revelado como “Dios con nosotros” (Mt 1,23) y como “Dios para nosotros” (Rm 8,32) “que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad” (1 Tm 2,4). Proclamamos el amor sin esconder los beneficios, conscientes de las palabras del Señor: “el cielo y la tierra pasarán, mis palabras no pasarán” (Mt 24,35). En la alegría les anunciamos la palabra de la fe, de la esperanza y del amor, esperando “ese día que no tiene noche, día siguiente ni fin” (BASILIO MAGNO, *Homélie sur l’Hexaéméron* II: PG 29,52; SC 26bis, p. 185). El hecho de que nuestra ciudad esté “en los cielos” (Flp 3, 20), no invalida sino que refuerza nuestro testimonio en el mundo».

«La Iglesia una, santa, católica y apostólica es *la comunión divino-humana a imagen de la Santa Trinidad*; el anticipo y la experiencia de los fines últimos vivida en la divina Eucaristía; la revelación de la gloria de las cosas futuras; la voz profética que nunca se calla en el mundo, como Pentecostés permanente; la presencia y el testimonio del Reino de Dios “que viene con poder” (Mc 9,1)». «Como cuerpo de Cristo, la Iglesia “reúne” (cf. Mt 23,37), transfigura y alimenta al mundo como “agua que se transforma en él en fuente que salta hasta la vida eterna” (Jn 4,14)» (§ 1, 1). «Según san Cirilo, Cristo es nuestra “persona común” por la recapitulación en su propia humanidad de toda la naturaleza humana: “estábamos

todos en Cristo y la persona común de la humanidad ha sido regenerada en Él” (*Commentaire sur l'évangile de saint Jean*, 11: PG 73,161)» (§ 1, 4).

Sobre el tema de la misión, leemos que se trata del «“soplo de vida” que la Iglesia dispensa a la sociedad humana y que *eclesializa* al mundo a través del establecimiento de nuevas Iglesias locales. En este espíritu, los creyentes ortodoxos son y deben ser apóstoles de Cristo en el mundo. Este apostolado debe realizarse no de un modo agresivo, sino libremente, en el amor y el respeto hacia la identidad cultural de los individuos y de los pueblos» (§ 2, 6).

La *Encíclica* evoca luego una serie de «desafíos contemporáneos», como el secularismo, los progresos de las ciencias y de la tecnología.

Recordemos la polémica expresada recientemente en algunos medios ortodoxos sobre la legitimidad de basar proposiciones teológicas en argumentos de la *Declaración universal de los derechos del hombre*. La *Encíclica* tiene en cuenta atinadamente este debate afirmando: «La Iglesia ortodoxa tiene un enfoque crítico de los derechos del hombre, temiendo que el derecho individual degenera en individualismo y en un movimiento reivindicativo de derechos. Esta aberración es perjudicial para el contenido comunitario de la libertad; transforma arbitrariamente los derechos en reivindicaciones individuales de la prosecución de la felicidad; confunde libertad y laxismo en el individuo, erigiendo esta licencia en “valor universal” que socava los fundamentos de los valores sociales, de la familia, de la religión, de la nación y que amenaza los valores éticos fundamentales. La percepción ortodoxa del hombre se opone pues, tanto a la apoteosis arrogante del individuo y de sus derechos, como a la humillación de la persona humana, aplastada por las actuales estructuras gigantescas económicas, sociales, políticas y comunicacionales» (§ 6, 15).

La *Encíclica* evoca finalmente la crisis actual de Medio Oriente y de otros lados, donde hacen estragos la propagación de la violencia y los conflictos armados, la persecución, las deportaciones y los crímenes cometidos contra los miembros de minorías religiosas, la expulsión forzada de familias de sus hogares, la tragedia del tráfico de seres humanos, la violación de los derechos fundamentales de individuos y de pueblos, así como la conversión religiosa forzada. «[La Iglesia ortodoxa] condena categóricamente los raptos, las torturas, las atroces ejecuciones. Denuncia la destrucción de iglesias, de símbolos religiosos y de monumentos culturales» (§ 6, 20).

II. El *Mensaje* se esfuerza por recapitular las líneas fuerza principales del Concilio.

1° «La principal prioridad del Santo y Gran Concilio fue proclamar la unidad de la Iglesia ortodoxa. Fundada en la Eucaristía y en la sucesión apostólica de los obispos, la unidad existente debe ser reforzada y debe dar nuevos frutos. La Iglesia una, santa, católica y apostólica es una comunión divino-humana, un anticipo y una experiencia de los *eschata* en la santa Eucaristía. Como Pentecostés, es una voz profética que no puede silenciarse, una presencia y un testimonio del Reino del Dios de amor».

2° «Participando en la divina Liturgia y orando por el mundo entero, debemos continuar la liturgia luego de la divina liturgia, y dar testimonio de la fe a los que son cercanos o están alejados».

3° «Reflexionando en la necesidad de dar testimonio de la verdad y de la fe apostólica, [la Iglesia ortodoxa] da una gran importancia al diálogo, particularmente con los cristianos no ortodoxos».

4° «Un diálogo interreligioso sobrio, contribuye de manera significativa a favorecer la confianza mutua, la paz y la reconciliación».

5° «El secularismo moderno busca la autonomía del hombre con respecto a Cristo y a la influencia espiritual de la Iglesia, que identifica arbitrariamente con conservadorismo. Sin embargo, la cultura occidental lleva la huella indeleble de la contribución en el tiempo del cristianismo».

6° «En la aproximación contemporánea al matrimonio, la Iglesia ortodoxa considera el vínculo indisoluble de amor entre un hombre y una mujer como “un gran misterio... el de Cristo y de la Iglesia”. Incluso denomina a la familia como “pequeña Iglesia”, que resulta del matrimonio, único garante para educar a los hijos. La Iglesia insiste constantemente sobre el valor de la abstinencia. La abstinencia no se relaciona únicamente con la vida monástica. El *ethos* ascético es característica de la vida cristiana en todas sus expresiones».

7° La Iglesia ortodoxa «agradece a Dios por el desarrollo moderno de la ciencia y de la tecnología, que trae beneficios importantes a la vida cotidiana. Aunque el conocimiento científico evoluciona rápidamente, no moviliza la voluntad

de la persona humana, ni da respuestas a los problemas éticos existenciales centrales, en la búsqueda del sentido de la vida y del mundo».

8° «La crisis ecológica actual está vinculada con la codicia, la avidez y el egoísmo, que conducen a una utilización irracional de los recursos naturales, a la polución de la atmósfera con contaminantes perjudiciales, y al recalentamiento climático. La respuesta cristiana contra estos problemas exige el arrepentimiento (*metanoia*) con respecto a esos abusos, la abstinencia y la ética ascética como antídoto al super-consumo».

9° «Frente a la globalización, la ortodoxia proclama el respeto del particularismo de las personas humanas y de los pueblos. Se opone a la autonomía de la economía frente a las necesidades fundamentales de los seres humanos, que la transforman en un fin en sí misma. El progreso de la humanidad no está sólo relacionado con el crecimiento del nivel de vida o con el desarrollo económico en detrimento de los valores espirituales».

10° La Iglesia ortodoxa no pretende interferir en lo político. «Su palabra es discreta y profética y favorece una intervención humana apropiada».

11° La Iglesia ortodoxa invita a los jóvenes que están en búsqueda de una vida completa en total libertad, justicia, creación y amor.

12° El Santo y Gran Concilio ha abierto el horizonte de los creyentes sobre el mundo contemporáneo diversificado y multiforme. «La Iglesia ortodoxa se esfuerza por conservar intacto el carácter místico y soteriológico de su vida eclesial, permaneciendo sensible al dolor, a las angustias y al grito por la justicia y la paz de los pueblos».

5. Conclusión

Un observador cristiano, incluso no ortodoxo, no puede quedar indiferente frente a lo conseguido por el Santo y Gran Concilio. Aunque la ausencia de las cuatro Iglesias ortodoxas autocéfalas pesó en el ambiente del Concilio, no impidió a la asamblea realizar un trabajo considerable de testimonio común y de acercamiento entre las Iglesias, en el respeto de la gran tradición de conciliaridad.

Pero no podemos tampoco dejar de ignorar el hecho de que muchos de los puntos citados por la primera Conferencia panortodoxa en 1976, no fueron tratados todavía. Del mismo modo, los seis grandes documentos conciliares no agotan el conjunto de las problemáticas a las que se enfrentan hoy las Iglesias cristianas.

Un buen número de participantes en el Concilio recomendó la eventualidad de prolongar los debates e intercambios iniciados en Creta, con nuevas sesiones conciliares. ¿No sería deseable que esos encuentros conciliares y deliberativos entre los obispos de todas la Iglesias ortodoxas continuaran con una mayor frecuencia que en el transcurso de los últimos siglos?

Monastère Bénédictin
B-5590 CHEVETOGNE
BÉLGICA
barnas@monasterechevetogne.com